

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9251** *Resolución de 30 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Villaescusa (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 111, de 9 de junio de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Encargado de obras y servicios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villaescusa, 30 de abril de 2024.–El Alcalde, Constantino Fernández Carral.